



Ministerio Público
Poder Judicial de la Provincia de La Pampa
Procuración General

Santa Rosa, 26 de noviembre de 2013.

VISTO:

La realización del “Seminario de Acceso a la Justicia y Derechos Humanos” que se realizará en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires entre los días 4 y 5 de diciembre de 2013 en la sedes de las facultades de Derecho de la UBA y de la Universidad Católica Argentina respectivamente y,

CONSIDERANDO:

Que el referido Seminario resulta de interés de esta Procuración General.

Que la capacitación de los integrantes del Ministerio Público de la provincia de La Pampa en todo aquello que redunde en un beneficio para lograr una mejor y más eficiente gestión, es un objetivo constante de este Ministerio.

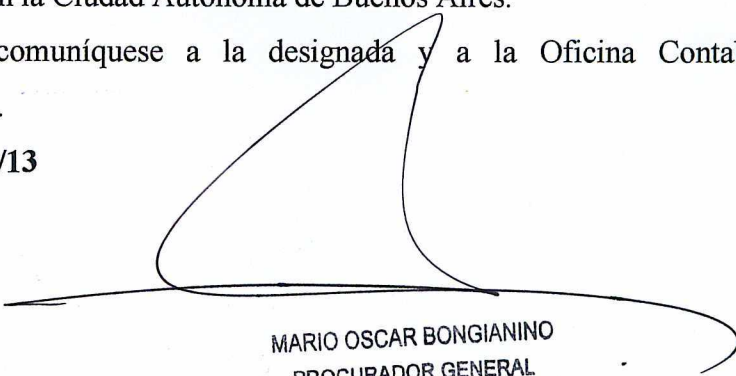
Por ello las atribuciones conferidas por el art. 96 inc. 18) de la Ley N° 2574,
el Procurador General de la Provincia de La Pampa

RESUELVE:

1º) **Designar** a la Fiscal Adjunta, Dra. María Soledad Forte, para concurrir al “Seminario de Acceso a la Justicia y Derechos Humanos” que se realizará los días 4 y 5 de diciembre de 2013 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

2º) Regístrese, comuníquese a la designada y a la Oficina Contable; protocolícese y archívese.

Resolución P.G. N° 131 /13


MARIO OSCAR BONGIANINO
PROCURADOR GENERAL